

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de junio del año 2025, a las 12 horas con 25 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

HERNÁNDEZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenas tardes. Le pido al Diputado Primer Secretario, pase Lista de Asistencia correspondiente, para la Sesión convocada de esta fecha.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-. Presente, Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,
Diputado Secretario.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretario. PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputado. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputado. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con un registro de: 19 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto tenemos Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98, 99 fracción I; 118, 120, 121, 122, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 23, 80, 86, 94, y 95 del Reglamento General ambos del Poder Legislativo, siendo las 12

horas con 29 minutos, del día jueves 5 de junio del año 2025, se da inicio formal a la Sesión convocada para esta fecha. Le solicito Diputado Primer Secretario, tenga bien justificar las inasistencias del Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero, de la Diputada María Dolores Trejo Calzada, de la Diputada Karla Guadalupe Estrada, de la Maribel Villalpando Haro, del Diputado Roberto Lamas, de la Diputada Susana Andrea Barragán y del Martín Álvarez. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 29 de abril del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se propone la modificación de diversas bases de la Convocatoria para integrar la Comisión de Selección que designa a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Que presenta la Junta de Coordinación Política.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio de la cual, se exhorta a la Cámara de Diputados a que fortalezca la capacidad presupuestal de la SEMARNAT en el PPEF 2026, y que esta H. Asamblea integre en el PPEZ 2026 los recursos necesarios para la suficiencia presupuestal de SAMA, al mismo tiempo de solicitar a los Ayuntamientos que amplíen sus programas de sustentabilidad, prevención y combate a la contaminación. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
7. Primera lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se expide la Ley Orgánica

del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión Jurisdiccional.

8. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a las autoridades responsables de la protección integral de los trabajadores al volante, así como la transparencia en la entrega de concesiones. Que presenta la comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo
9. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Gobernador del Estado, Lic. David Monreal Ávila, para que instruya al Titular de la Secretaría de la Función Pública para que investigue el correcto uso de los recursos materiales de todas las áreas de la Administración Pública Estatal. Que presenta la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo.
10. Primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado instruya al Secretario General de Gobierno, Mtro. Rodrigo Reyes Mugüerza, el cumplimiento de sus atribuciones. Que presenta la comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo.
11. Primera lectura del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, enajene un bien inmueble bajo la modalidad de donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social para la construcción de un nuevo hospital general de zona de 156 camas. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
12. Primera lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan las palabras “Benemérita y Bicentenario” al inicio de la inscripción “Escuela Normal” del muro de Honor del recinto Legislativo y se declara el año de 2025 como: “Año de la Benemérita y Bicentenario Escuela Normal Manuel Ávila Camacho”. Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural.

13. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara el 19 de mayo como "El Día del Señor de Santa Teresa en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas". Que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural.
14. Primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de punto de Acuerdo, que exhortar a los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, a efecto de que destinen mayores recursos al medio ambiente. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
15. Primera lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas de Decreto, que reforman el Código Penal para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Justicia.
16. Primera lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables.
17. Segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables.
18. Lectura del Informe del Cómputo de Actas de Cabildo de los HH. Ayuntamientos del Estado de Zacatecas; respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución del Estado con la reforma a la Constitución Federal, en materia de simplificación orgánica.
19. Asuntos Generales, y

20. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Diputadas y a los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito al Diputado Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 29 de abril del 2025.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 29 de abril del año 2025, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José David González Hernández, auxiliado por los Legisladores: Martín Álvarez Casio y Marco Vinicio Flores Guerrero, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0118, de fecha 05 de junio del año 2025). Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En razón del anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para

su discusión, modificación en su caso, y aprobación. Se abre el registro...Se cierra el registro. No habiendo observación alguna el contenido de la misma, se somete a su aprobación, quienes este de acuerdo con su contenido sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito al Diputado Primer Secretario, tenga a bien mencionar el resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de Correspondencia recibida, y le solicito al Diputado Primer Secretario, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado.
Asunto: De conformidad con la Ley de la materia, hacen entrega del documento que contiene la Información Contable Presupuestal del Organismo, correspondiente al mes de abril del 2025.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. La Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente, por conducto de esta Presidencia Comisión Legislativa, su área técnica según corresponda. Continuando con el

desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se propone la modificación de diversas bases de la Convocatoria para integrar la Comisión de Selección que designa a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, que presenta la Junta de Coordinación Política.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputado Presidente, como integrante de la Junta de Coordinación, solicitarle por favor que se omita la lectura, y podamos considerarlo de urgente y obvia, resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, a solicitud del Diputado Santos Antonio, se consulta la Asamblea si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución, y se dispensen los trámites legislativos ordinarios, por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha; y tenga a bien expresar el sentido de su voto; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, informe del resultado.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- Abstención.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputado, si me permite reconsiderar mi voto, López García María Teresa, a favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le informo, Presidente que son: 20 votos a favor, cero abstenciones, y cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente

resolución, y se dispensan en los trámites legislativos ordinarios. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica; 123 y 125 del Reglamento General, se somete a discusión en lo general. Las Diputadas y Diputados que desean intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha, y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Perdón, Diputado Presidente, para poder votar, y que se registre mi asistencia, Martínez Flores Pedro, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, señor Presidente: 21 votos a favor, cero abstenciones, y cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada
Conforme el resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general, estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que desean intervenir sírvanse a señalar el artículo, o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de

Punto de Acuerdo, por medio de la cual se exhorta a la Cámara de Diputados a que fortalezca la capacidad presupuestal de la SEMARNAT en el PPEF 2026, y que esta Honorable Asamblea integre en el PPEZ 2026 los recursos necesarios para la suficiencia presupuestal de SAMA, al mismo tiempo de solicitar a los Ayuntamientos que amplíen sus programas de sustentabilidad, prevención y combate a la contaminación. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con el permiso de las compañeras Diputadas y los compañeros Diputados. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio de la cual se exhorta a la Cámara de Diputados a que fortalezca la capacidad presupuestal de la SEMARNAT en el PPEF 2026, y que esta H. Asamblea integre en el PPEZ 2026 los recursos necesarios para la suficiencia presupuestal de SAMA, al mismo tiempo de solicitar a los Ayuntamientos que amplíen sus programas de sustentabilidad, prevención y combate a la contaminación.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0118, de fecha 05 de junio del año 2025).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta pública y de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Diputadas, Diputados a solicitud de los compañeros del área de comunicación, pedirles pudiéramos administrar la entrada de su secretarios auxiliares, dado que se ha interferido un poco en las transmisiones por estar entrando y saliendo, les pediríamos que nos apoyen para administrar la entrada de su personal. Muchas gracias. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de Estado de Zacatecas. Siguiendo con el Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se da cumplimiento a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo que exhorta a los 58 ayuntamientos del Estado de Zacatecas, a efecto de que destinen mayores recursos al medio ambiente, que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, de igual forma conforme a lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se da la primera lectura con la publicación de la Gaceta Parlamentaria del Dictamen respecto de la Iniciativa

de Punto de Acuerdo para exhortar a las autoridades responsables de la protección integral de los trabajadores al volante así como la transparencia en la entrega de concesiones, que presenta la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Pasamos ahora conforme al Orden del Día y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Gobernador del Estado, Licenciado David Monreal Ávila, para que instruya al titular de la Secretaría de la Función Pública, para que investigue el correcto uso de los recursos materiales de todas las áreas de la Administración Pública, que presenta la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. De la misma manera pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al titular el Poder Ejecutivo del Estado instruya al Secretario General de Gobierno, Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, al cumplimiento de sus atribuciones que presenta la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Siguiendo con el Orden del Día con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se da la primera lectura con la publicación de la Gaceta Parlamentaria y del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura, para que el Municipio de Fresnillo Zacatecas en agenda un bien inmueble bajo la modalidad de donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción de una de un nuevo Hospital General de zona de 156 camas, que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Pasamos ahora a la primera lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las palabras, Benemérita y Bicentenario al inicio de la inscripción Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, del muro de Honor del recinto Legislativo y se declara el año 2025, como año de la Benemérita y Bicentenario “Escuela Normal Manuel Ávila Camacho”, que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural; así como también, a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se declara el 19 de mayo como el día del señor de Santa Teresa, en el Municipio de Villa González Ortega, que presenta la Comisión de Desarrollo Cultural, asimismo atendiendo a lo establecido por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, será cumplimiento a la primera lectura con la publicación de la Gaceta Parlamentaria, del Dictamen respecto de diversas Iniciativas de Decreto, que reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión de Justicia... Continuando con el desahogo de la Sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo relativo a la segunda lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por las que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, que presenta la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Si me permite leer una Síntesis de este primer Dictamen, y solicitarle si me pudiera permitir por economía el poder darle lectura a los dos Dictámenes, dado que son dos de la misma Comisión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto; entonces nada más para aclarar, y por economía procesal, la solicitud del Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables, la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por las que se reforma en la división diversas disposiciones de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas, y la segunda lectura discusión y aprobación en su caso del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social, para el Estado y Municipio de Zacatecas, que presenta la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables. Adelante, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Compañeras, compañeros Diputados, el día de hoy voy a tener a bien dar lectura a dos Dictamen que fueron sometidos a la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables, mismas que fueron debidamente analizadas y en aras de darle su trámite correspondiente a las Iniciativas de ustedes, que no, no se queden en el baúl de los recuerdos, sino cumplir realmente con la función; me permito dar lectura al primer Dictamen de la manera siguiente: **Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se reforman ni adicionen adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para el Estado de Zacatecas.** Sería el primer Dictamen. Y atendiendo a lo a la autorización de economía procesal, daré seguimiento a la lectura del segundo Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables. **Da lectura de una Síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas.** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0118, de fecha 05 de junio del año 2025).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica, y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo, se someten a su discusión en lo general los dictámenes referidos, las Diputadas y Diputados que desean intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, a favor del primer Dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, Diputada....Sí, si gustas, sí puede... Diputada puede ocupar su lugar...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, puedo solicitarle hablar desde mi curul...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, sí, sí.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada es su derecho.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, nada más reconocer el trabajo que hace el día de hoy la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables, encabezada por el Diputado Jaime, en noviembre del año pasado, presentamos una Iniciativa precisamente para terminar con la brecha de desigualdad que existe en términos educativos, tecnológicos, en los adultos mayores. Sabemos que hoy en día la tecnología es una base fundamental para el desarrollo humano, para la comunicación y más después de la pandemia, esta necesidad nace después de precisamente está, este fenómeno mundial que vivimos y la necesidad de que los adultos mayores se capaciten para poder tener acceso a la información a la tecnología y que hoy en día muchas de las plataformas en cuanto a acceso a salud, educación; y demás, derechos fundamentales son a través precisamente de estas plataformas, hoy celebró que se haya dictaminado esta Iniciativa para el Estado de Zacatecas, porque seguro estoy que se reflejará en llegar a un punto óptimo para nuestros adultos mayores y que tengan ellos, un mejor acceso a la información y así también estamos como Legislatura cumpliendo uno de los objetivos de la Agenda 2030, en dónde se tiene que garantizar precisamente la brecha menor de desigualdad en temas educativos tecnológicos. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia consulta a la Asamblea, sí considera que el Dictamen referido se encuentra suficientemente discutido en lo general, por lo que le solicito lo manifiesten de manera económica levantando la mano, y solicito al Diputado Primer Secretario, informar del resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, y estando suficientemente discutido en lo general se pasa a su votación nominal para su aprobación, iniciando por mi derecha, y pido al Diputado Segundo, a la Diputada Segunda la Secretaria, tome nota informe del resultado.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

FEMAT ALFREDO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidente que son: 19 votos a favor, ninguna abstención y cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme les doy la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general, los dictámenes en lo general; estando aprobados en lo general, se someten ahora para su discusión en lo particular los dictámenes referidos, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar los artículos o parte de los dictámenes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General se tienen por aprobados los dictámenes en lo particular, y se les dará el trámite correspondiente. Continuando con el desahogo de nuestra Sesión, pasamos a la lectura del Informe del Cómputo de Actas de Cabildo de los

Honorables Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, con respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución del Estado con la Reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación orgánica, aprobado por el Pleno de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura en Sesión Ordinaria; por ello, le solicito a la Segunda, a la Diputada Segunda Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el informe de aprobación de la Minuta referida.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura del Informe del Cómputo de Actas de Cabildo de los HH. Ayuntamientos del Estado de Zacatecas; respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución del Estado con la Reforma a la Constitución Federal, en materia de simplificación orgánica.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0115, de fecha 05 de junio de 2025).* Es cuanto, Señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria, derivado del informe presentado que ha sido leído, ésta Presidencia tiene a bien hacer la declaratoria de aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de simplificación Orgánica para lo cual se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios realizar los trámites correspondientes para su publicación inmediata en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar favor de registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando el punto que deseen abordar, se les informa que previamente se ha inscrito el Diputado Alfredo Femat Bañuelos, con el tema: “Día Mundial del Medio Ambiente”; y la Diputada Ana María Romo Fonseca, con el tema: “De la descalificación hacia el triunfo”. Alguien más desea...

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputado Presidente, José Luis González, si toma mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con qué tema, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- “Día Mundial del Ambiente”, también.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro, tiene el uso de la voz, Diputado Femat, hasta por 10 minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- El Día Mundial del Medio Ambiente, es una jornada que se celebra el 05 de junio desde 1973, se estableció el 15 de diciembre de 1972 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Hace 52 años que se reconoce este día como el Día Mundial del Medio Ambiente después de 52 años de reconocer el medio ambiente como una acción urgente y necesaria surgen varias preguntas, qué nos ha pasado como generaciones que en 52 años la situación del medio ambiente ha ido de mal en peor, por qué las políticas públicas generadas en todo el planeta para el tema en cuestión no han tenido los resultados esperados, porque en este país y Estado no hemos cumplido con los acuerdos de la Agenda 2030, aún hay duda de la existencia del cambio climático y sus consecuencias para todos nosotros como generación, somos una generación perdida e irresponsable. Compañeras y compañeros, hoy 05 de junio en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente hacemos un llamado firme, urgente y esperanzador es tiempo de poner la vida y la conservación del planeta en el centro de todo, no como discurso vacío, no como un compromiso ético, político y legislativo. Vivimos un momento de inflexión histórica, el colapso climático no es una amenaza futura, es una realidad que ya está desplazando comunidades, secando ríos, extinguiendo especies y agravando las desigualdades sociales, ante esto el modelo de desarrollo dominante, depredador, extractivista y mercantilista de la naturaleza ha fracasado rotundamente, desde esta postura de izquierda, afirmamos que defender el medio ambiente no es solo un asunto ecológico,

sino profundamente político, la crisis ambiental es hija del capitalismo salvaje que ha reducido a la tierra a simple recurso y a las comunidades a piezas desechables de un engranaje económico voraz; por eso, en lugar de seguir normando desde una visión antropocéntrica y economicista proponemos un cambio de paradigma, reconocer a la madre tierra como sujeta de derechos, este no es un delirio utópico sino un camino que ya han comenzado a recorrer otros pueblos Bolivia, con la Ley de Derechos de la Madre Tierra estableció un precedente histórico al reconocer a la tierra como un ser vivo con derecho a la vida, al aire, al agua, al equilibrio, y a la regeneración. Ecuador por su parte, escribió en su Constitución los derechos de la naturaleza, reconociendo que no es propiedad humana, sino una Entidad con valor intrínseco, en otras latitudes como en Nueva Zelanda y Colombia ríos y ecosistemas han sido reconocidos jurídicamente como sujetos con derechos marcando una transformación profunda en la manera de entender nuestra relación con el entorno, desde nuestro quehacer legislativo, proponemos avanzar hacia un marco legal nacional que garantice la defensa y el resguardo de los bienes comunes naturales desde una perspectiva de justicia ecológica, intergeneracional y de colonial, impulsamos una agenda verde con justicia social, transición energética justa, prohibición de megaproyectos destructivos, protección de los territorios indígenas, fortalecimiento de la agroecología y del derecho humano al agua, pero no basta con normar necesitamos una transformación cultural enseñar que cuidar el planeta no es una moda sino una forma de resistencia que sembrar un árbol no es un acto político, que defender un río, es defender la vida; por eso, este día mundial del medio ambiente no lo conmemoramos con discursos tibios, ni ambiguos, lo hacemos con la firme convicción de que otro mundo no solo es posible, sino urgente y ese mundo será con justicia ambiental o no será y les recuerdo compañeros que no hay planeta “B”, por los derechos de la tierra, por la vida de todas y de todos y por un porvenir digno no podemos retroceder, ni un paso en defensa de este planeta. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo Fonseca, con el tema...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputado, nada más que no dio oportunidad de que nos registráramos para hechos, hay disculpe...

EL DIP. PRESIDENTE.- No.... se abre el registro...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Bueno...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ahí depende de ustedes...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Okey, muy bien, bueno, Diputado si me lo permite; o, Usted es el Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Estamos bondadosos. Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado Femat, sumarme a su posicionamiento en favor de medio ambiente y más que nada que nuestra tierra zacatecana sufre una embestida de cierta manera interesante que tiene que ver con otro megaproyecto que alzo hoy la voz como ya lo había hecho hace algunos meses, en favor de algunos compañeros ejidatarios de la región donde yo soy originaria, de la región de Sombrerete, Jiménez del Teúl que hoy prácticamente están pidiendo respeto hacia el tema del territorio, yo se los decía hace unos meses compañeras y compañeros que el asunto de la Presa de Milpillas, era un tema de analizar, pero sobre todo que nos tenía que dejar claro que los derechos de los compañeros y compañeras de la zona conurbada no podían estar por encima de los derechos de los compañeros y compañeras originarios de distintos ejidos de Jiménez del Teúl, de Sombrerete y algunos también de Fresnillo que el día de ayer denunciaba de cierta manera la llegada de algunos elementos de seguridad y me decían, me compartían algunos videos donde se ve inclusive perros, los niños se veían asustados, precisamente por la presencia o la presión que sienten en una especie de intimidación contra la decisión legítima que tienen de defender su pedacito de tierra y vuelvo a insistir tenemos, estamos frente a una gran crisis, una crisis que se va a agudizar desafortunadamente año tras año que tiene que ver con el agotamiento de los mantos acuíferos y no olvidar que en esta crisis desafortunadamente, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, Fresnillo somos de las regiones más afectadas en este sentido, pero insisto y ahí llamaría tanto al Poder Ejecutivo Estatal, al Poder Ejecutivo Federal para que valoren y así como la Presidenta Claudia Sheinbaum, lo manifestó en su última visita que se respete la voluntad popular y que se respete la voluntad y las decisiones de las compañeras y compañeros de los ejidos entre ellos “El Potrero”; y sería cuanto, nuevamente Diputado Femat, lo felicito por subir estos temas yo sé que no es un tema que para ustedes de dientes para afuera ha sido de las pocas personas que yo he conocido en mi vida que lo practica con el ejemplo, cuando no anda acá, anda Usted plantando árboles y yo creo que es algo, que debemos de seguirle los pasos para hacer de nuestro medio ambiente un mejor lugar para todas y todos. Ahora sí, Diputado Presidente, sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite, Presidente para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Es un día importante y trascendente...

LA DIP. BUGARÍN CORTES.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Me lo solicitó... Sí me lo solicitó...

LA DIP. BUGARÍN CORTES.- Ah, sí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Disculpe, con su permiso. Al orador le quiero decir que lo que hoy menciona, en asuntos generales es importante, es trascendente; y como bien, lo decía hay que ponerle presupuesto público, presupuesto porque Zacatecas lo necesita, le urge cuidar el suelo, el subsuelo, su agua y sobre todo, la contaminación propia en el aire, y los contaminantes, que tenemos yo le quiero expresar nuestra solidaridad con el tema cuando hace Usted la pregunta, qué hemos hecho que si dejamos a esta nueva generación, qué mundo les dejamos, pero creo que tenemos tiempo, tiempo en las políticas públicas para hacer lo que nos toca a esta Legislatura del Estado de poner lo necesario para poder apoyar a nuestros municipios, a nuestra Entidad y por ende a nuestro país, de mi parte es cuanto, es felicitarles es un día que reflexionar, qué vamos a hacer y sobre todo que estamos a tiempo, nunca es tarde para buscar las soluciones y mucho menos para salvar a nuestro mundo. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya Diputado Femat, hasta por 3 minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Gracias a la Diputada Renata, a la Diputada Nanis Romo, miren efectivamente como un profesional de la

economía, pudiera tener yo toda una exposición del modelo de acumulación capitalista, de sus consecuencias, pudiera incluso tener una idea de las grandes empresas que lo único que los motiva es la ganancia, pero como una persona que tengo toda mi vida tratando de inculcar el hecho de que la gente plante árboles llega un momento en el que me siento derrotado, puedo subir miles de iniciativas aquí sobre el problema y soy muy honesto, n pasan de esta sala, realmente de aquí hacia afuera no siente la gente la necesidad de cuidar el planeta esa es la verdad, se los digo más allá de ir a los escenarios macro, si me voy al escenario micro, yo tengo desde el 2012 viviendo cerca de la Encantada y me fui por lo mismo por lo... El espacio, en los hechos me apropié de un espacio que es de la Encantada y me he dedicado a plantar árboles, más de 100 árboles de mi bolsa, y me da una tristeza que diario en la mañana que me levanto a ver mis árboles, lo único que veo es basura, todos los que pasan por ahí en el vehículo, ven los árboles y creen que es tiradero municipal, no hay día que no recoja una botella de licor, una botella de cerveza, una lata y es impresionante que a veces cuando yo estoy ahí me ha tocado, qué pasa ni me avientan la basura y claro que me he irritado y casi estaba a punto de llegar a los golpes porque le digo, “oye si no ayudas no jodas”, disculpen el francés, pero la gente le vale, la gente abre la llave y no tiene idea de lo que le ha costado a esta generación el llevar al hogar el agua a su casa por más discursos que hemos dado de que es necesario que las plantas tratadoras puedan funcionar y que en cada casa tuviéramos dos tinacos, uno de agua tratada para que todo el mundo cuando le baje al sanitario, cuando riega el patio, las plantas lo haga con agua tratada, y que el agua potable solamente la use para lavar la ropa, para bañarse, para guisar, pues realmente la mayoría de nuestras plantas tratadoras, si se fijan son elefantes blancos yo no sé cuántos años más tengan que pasar, no sé hasta donde tengan que llegar las cosas, porque no sé si el día en que se abra la llave, y no salga una sola gota, no sé si ahora con el cambio climático y lo que estamos sufriendo nos pueda llevar a razonar cada vez más pienso que a pesar de que somos la única especie viva, que razona, que piensa pues creo que estamos peor que los animales que se supone que no piensan y no razonan. Yo creo que después de 52 años en mi experiencia personal compañeros. Creo que la derrota la Estamos perdiendo, creo que estamos perdiendo la batalla contra salvar el planeta y que las derrotas cada día son más inminentes; es decir, yo no veo la actitud, ni en los adultos, ni en los jóvenes y los niños mientras no se les conduzca hacia eso creo que hasta que no llegue el día que no tengamos agua que no tengamos planeta, posiblemente estemos en la idea de querer hacer lo que por mucho tiempo no hicimos, pero; bueno, esa es una reflexión más que no va a pasar de estos minutos y asuntos generales y que el día de mañana seguiremos nuestra vida como si nada. Es cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo, con el tema: “De la descalificación, hacia el triunfo”.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Hoy desde esta tribuna, es necesario recordar lo que muchos no quieren aceptar, el modelo político tradicional, el modelo del anterior política se hizo vieja e inviable, la política cada vez la actual es menos aceptada, no por sus edades no por sus prácticas de ejercerla, sino porque el modelo mismo, el anterior y el actual ya dio, el sistema político mexicano se agotó, porque se olvidaron de las causas de los ciudadanos, y esa crisis, no solo es notoria. En el descontento social con la clase política, sino también en la factura que están cobrando en las urnas. En 2021, quienes representamos a Movimiento Ciudadano, fuimos objeto de ataques y descalificaciones, nos acusaron de esquirolas de dividir el voto, de no entender el momento histórico, nos exigieron que nos alineemos a sus pactos y repartos, a esa vieja política, que reparte cargos sin construir futuro, pero nosotros tomamos una decisión firmen caminar solos, con dignidad y no someternos a intereses de cúpulas de los partidos y es que desde nuestro proyecto político el Senador Dante Delgado, fue claro al declarar en su momento, que no venimos a este movimiento, para seguir haciendo lo mismo, no venimos a seguir continuando venimos a cambiar el modelo político y también el social en México el tiempo, el tiempo nos dio la razón, el tiempo pone a cada quien en su lugar y a Movimiento Ciudadano lo ha puesto en su lugar en un lugar de crecimiento y de congruencia, los datos son irrefutables en la elección presidencial del 2024, Movimiento Ciudadano obtuvo más de 6 millones de votos superando el 10% de la votación nacional en el Congreso de la Unión logramos, 27 diputaciones federales y 5 senadurías en Zacatecas 120 mil personas confiaron en esta alternativa sin amenazas, sin clientelas, sin dádivas, fue una campaña limpia es una campaña auténtica que se dio y sobre todo cercana a la gente, si en el crecimiento nacional en este año 2024 pasado fue importante, en la local en 2025 fue revelador, en Veracruz Movimiento Ciudadano se consolida como segunda fuerza política gobernando 41 municipios superando al PAN y al PRI en Durango pasamos de 1 a 3 alcaldías, nos convertimos en la primera fuerza en la capital y triplicamos la cantidad de votos, en total ganamos en 51 municipios, gobernamos hoy más de 1.4 millones de personas, cuando antes solamente gobernamos a 309 mil con esta humildad reconocemos que tuvimos que tener y hacia qué futuro, vamos Máynez en su libro “México Nuevo”, declaró la política se transforma con alianzas de escritorio se transforma en el territorio caminando con la gente y es que cuando un sistema está desgastado por falta de resultados y de congruencia en su discurso, y en sus resultados siempre llega a otra fuerza que con resultados sostenidos congruentes y constantes en su crecimiento, el cauce natural va dando desemboca en aquel pueblo cansado de promesas sin cumplir le otorga legitimidad como una verdadera alternativa no lo decimos nosotros lo dicen las cifras, lo dice la gente en 132 municipios de Veracruz, Movimiento Ciudadano venció, venció al pan en 135 municipios derrotamos al PRI en 73 municipios de Veracruz y 9 de Durango le logramos ganar a MORENA y en más de 150 municipios veracruzanos el PRI o el PAN no alcanzó ni el 3% de su votación. Mientras tanto otros partidos no solo pierden votos pierden autoridad que por años de manera han ejercido, perdieron la credibilidad pública, perdieron su rumbo hacia lo que decían en su visión, la nuestra, la nuestra es una visión de presente y de futuro para nuestro país y para uno de cada uno de nuestros 32 Estados de la República y nuestros 58 municipios dejando los antecedentes y hablando de cara hacia el 2027. Hoy queremos

ser claros, que no somos una opción más, somos la única alternativa real frente a aquellos que les fallaron y los que le siguen fallando a México, desde aquí, desde aquí reafirmamos nuestro compromiso con esta idea de construir un México y un Zacatecas nuevo que no apliquen transformaciones abstractas y regresivas a prácticas autoritarias y hegemónicas; por el contrario, buscamos aquella evolución mexicana que se ha progresiva que sea constante y sonante que ponga México y a Zacatecas en lo más alto, ese es el sueño de todos, de todos que sea para todas, todas, y todas que no haga distinción de mayorías o minorías, que no haga distinción de razas, ni clases sociales, ni ideologías políticas, recordemos que México es más grande, que México es para todos, y somos para México nosotros aspiramos a ser los mejores gobernantes de la historia de Zacatecas y México queremos construir el mejor Zacatecas de la historia; y eso, y eso; significa poner al centro a las personas e impulsar a los ciudadanos, buscamos sobre todo las mejores causas las causas de darle salarios dignos a los trabajadores, acceso a vivienda a los jóvenes, oportunidades que regresan a su tierra los migrantes, a empoderar a nuestras mujeres, a ser políticas públicas que regulen un lugar en donde aún están prohibido para muchos hacer esa política ética esa ética profesional libre, limpia, sin coacción con causa de sensibilidad pública, hoy no venimos a pedir que se nos reconozca como un hecho dado, venimos a dejar claro que Fuerza Naranja llegó a todos los rincones del país, que la fuerza ganadora para este 2027 va a ser la Fuerza Naranja con datos con datos duros estamos combatiendo con verdad, con principios en la mano para los hombres, mujeres, y niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de nuestro Estado y de nuestro México, hoy estamos construyendo el rumbo para Zacatecas. Hoy estamos construyendo el rumbo para México, porque lo nuevo, lo nuevo es imparable. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Para hechos...

LA DIP. BUGARÍN CORTES.- Para hechos...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Para hechos, Diputado
Presidente.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Para hechos, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos?

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Para hechos, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro.
Tiene el uso de la voz el Diputado Femat, hasta por 3 minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Desde hace mucho tiempo algunos compañeros, comentábamos que algo que les reconocíamos a Movimiento Ciudadano, era esa gran estrategia de comunicación, y yo lo digo con mucho respeto, y con mucha honestidad, a tal grado, que mi hija la más pequeña sabiendo que yo soy del Partido del Trabajo, ella cantaba la canción de Movimiento Ciudadano, y yo le decía a mi hija y por qué la cantas, porque me gusta; o sea, si una niña de 6, 7 años cantaba la canción sin saber posiblemente la connotación, es porque había que reconocer que la estrategia de Movimiento Ciudadano de cómo comunica ha dado resultado nos guste o no. Yo aprovecho, porque en la pasada elección presidencial la verdad, el papel que hizo Máñez, un joven, que yo conozco desde niño por la amistad que tengo con el padre, en lo personal y como Zacatecano a mí me hizo sentir muy orgulloso, creo que fue un papel de un joven que en los debates dio bastante y que efectivamente si le hubieran permitido seguir ese tránsito con los jóvenes en las universidades cosa que aquí en Zacatecas no les permitieron hubieran avanzado mucho más; es decir, nos guste o no hoy a los que somos competencia electoral de ustedes, ustedes en la comunicación electoral en la estrategia, hay que decirlo, no; o sea, si uno no reconoce habría que entender por qué están teniendo los éxitos que están teniendo. El pasado primero de junio en Veracruz lograron ser la segunda fuerza, lograron 41 municipios y si no estoy mal informado en Durango fueron el partido que como partido obtuvo mayores votos; es decir, ahí hay una realidad que es cierta y que hoy Movimiento Ciudadano tiene una estrategia de comunicación electoral, tiene una estrategia que le va dando resultados en términos de votos, la interrogante y la pregunta es si al momento de gobernar van a ser diferentes a cómo se ha gobernado por muchos partidos incluido el mío que muchas veces las campañas son muy exitosas como institutos políticos somos buenos para ganar votos, pero muchas veces para gobernar caemos en las mismas prácticas, pero de entrada mi reconocimiento por los logros electorales que han tenido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Lyndi, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTES.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Sin lugar a dudas, las elecciones recientes han confirmado lo que millones de mexicanas y mexicanos ya sabían en el corazón, MORENA es la principal fuerza política de nuestro país, una vez más el pueblo ha hablado con claridad y lo ha hecho respaldando

de manera contundente al movimiento de transformación, que hace algunos años inició el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y que hoy con mucho orgullo, y con mucha firmeza, y mucha templanza, lo hace nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, MORENA sigue avanzando en cada rincón de México, sembrando esperanza, justicia social, y dignidad para todas y para todos, en el Estado de Veracruz MORENA, ha recibido un respaldo abrumador en los números, en numerosos municipios el pueblo veracruzano ha decidido seguir por el camino de la honestidad, del bienestar, y de la transformación profunda, municipios estratégicos de gran peso político y social han refrendado su confianza en nuestro proyecto y en nuestro movimiento, en Durango; si bien, el contexto es distinto los resultados también nos alientan y nos comprometen el bloque del PRI y de Acción Nacional lograron 20 Ayuntamientos, MORENA y sus aliados triunfamos en 16 de ellos, mientras que Movimiento Ciudadano como lo decía la Diputada en tribuna logró tres en este escenario MORENA se posiciona ya como la segunda fuerza política en el Estado y lo más importante con una clara tendencia de crecimiento, la ciudadanía duranguense ha comenzado a dar pasos decididos hacia el cambio verdadero y cada vez son más quienes apuestan por un gobierno del pueblo y para el pueblo, cómo son los principios de nuestro movimiento de transformación, a nivel nacional los números no dejan ninguna duda MORENA es la fuerza política más fuerte, más grande, y más legítima de nuestro país no solo por la cantidad de votos obtenidos, sino con el respaldo popular que nos fortalece día a día en cada lección, en Zacatecas nuestro Estado nos mantenemos como la primera fuerza política lo cual ratifica el compromiso firme del pueblo Zacatecano con los principios que nos definen: El no robar, el no mentir, y él no traicionar a nuestro pueblo. Los resultados de esta elección nos hablan de una ciudadanía cada vez más consciente, más participativa más decidida construir un México con justicia, y sin corrupción municipios que durante años estuvieron atrapados en abandono, la corrupción y la simulación hoy han volteado a este movimiento de transformación en estos Estados de los cuales hizo mención la Diputada en tribuna. Este triunfo, no solamente es nuestro, como en movimiento es también un triunfo del pueblo de México, que no se resigna, que no se conforma, que quiere más y mejores condiciones de vida; por eso, más que celebrar hoy refrendamos nuestro compromiso con la gente, con quienes dieron su confianza y también con quienes no han dudado en seguir acompañando este movimiento y lo digo fuerte y lo digo claro, este movimiento de transformación, está listo y está fuerte, y no se va a dejar ni doblar ni perder en el próximo 2027. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, Diputado Carlos, hasta por tres minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputado Presidente. En primer lugar diferenciar la condición política a la legislativa en la que nos encontramos, en todo momento hemos buscado al interior de esta Legislatura indistintamente de partidos políticos, pero sí con visiones en las que hemos podido construir, acompañarnos con Movimientos Ciudadano o con Acción Nacional, con el PRD, con el Partido del Trabajo y quizás en menos con MORENA o con el Partido Verde hoy no solamente no compartimos

esas voces de triunfalismo, sino además es un llamado al respeto por las condiciones de cada Estado, cada Estado vota, piensa y asume distinto su realidad prueba de ello, es que esos buenos gobiernos de los que hoy se habla no dieron muestra del resultado electoral en Nuevo León por ejemplo, donde ha sido muy importante los espacios que este partido ha perdido y que aún y con estrategias tecnológicas, digitales no alcanzaron la confianza de la ciudadanía para poder rectificar o poder ratificar al momento de emitir su voto, hoy nos queda muy claro que las particularidades de Veracruz no solamente podemos hablar de quién creció, sino que hay un gran perdedor y en ese Estado la ciudadanía, le dejó muy claro a MORENA que no hay confianza en su gobierno porque perdieron más de 800 mil votos de una elección a la otra, en el Estado de Durango nosotros tenemos muy claro, que hay un gobierno que está trabajando, que está construyendo, que está respetando y ese odio muestra que cuando sabemos construir una coalición los resultados son siempre en positivo que cuando no logramos encontrar un Punto de Acuerdo, sabemos competir prueba de ello fue lo que sucedió en el Estado de Veracruz donde no fuimos en coalición, pero donde logramos obtener espacios importantes en un Estado donde la realidad social y electoral había sido adversa para nuestro partido, porque la realidad es que el PRI de hoy no solamente sigue de manera constante trabajando por recuperar confianza también acepta de los errores y de las omisiones que hemos cometido; y en ese sentido, también seguiremos trabajando por fortalecer militancia, por seguir teniendo a mujeres y a hombres preparadas, mujeres y hombres capaces que cuando mantienen lealtad y convicción a su instituto político nos ayuden a crecer y a ganar elecciones, pero también cuando deciden a ir a tocar otra puerta o alguien los quiere adoptar, lleguen, aporten y sumen porque hoy tenemos muchos partidos que al PRI lo critican mucho, pero que sus filas hoy se conforman por la gran mayoría de mujeres y hombres priistas; y eso, es para todos y cuando digo para todos es todos. Gracias, Diputado Presidente. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Maritere, hasta por 3 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Primero que nada aprovechar este espacio y esta tribuna para mandar un saludo a mis auténticos amigos de Movimiento Ciudadano con quienes en su momento tuve la fortuna de trabajar, ya que hace 7 años fuimos en coalición con ese Partido y en coincidencia con el Diputado Femat, reconocer la extraordinaria, el extraordinario manejo que tienen para la mercadotecnia en ese partido, me tocó caminar con ellos las calles, me tocó verlos batallar con una mano atrás y con una mano adelante, y lo digo con mucho respeto para la familia Máynez con quienes coincidimos gratamente en esa campaña, lo que me llama la atención de la intervención de la Diputada en tribuna es que yo no la vi jamás ahí presente, porque si no mal recuerdo todavía estaban las filas de esos gobiernos pasados en el PRI, que tanto critican y que le dieron muchas oportunidades, a mí me daría mucha vergüenza después de que el PAN ha sido mi casa desde los 17 años que las pocas o las muchas oportunidades que he tenido me las ha dado ese Partido, subirme a una tribuna hablar del mal trabajo de un gobierno del que fui parte, fuimos candidatas en el mismo Distrito y yo me di cuenta Diputada que Usted era la candidata al día del debate casi, ya al final de la campaña aún y que somos vecinas y que el trabajo que se hace en una campaña, pues te dan para ver una lonita, un volante tirado o algo yo se lo digo con respeto. Yo ese día me enteré que Usted era la candidata de Movimiento Ciudadano; por eso, mi intervención que la verdad es que le pensé porque no me daban muchas ganas de hablar, pero yo sí digo que para tener la lengua larga hay que tener la cola corta y el PRI con todos sus defectos y con todas sus virtudes, hoy en coincidencia con el Diputado Carlos Peña, yo no veo en Movimiento Ciudadano una sola persona que no venga de las filas de ese Partido, me cuesta hacer comentarios porque yo reitero hay gente muy valiosa a la que yo le tengo mucho respeto, porque los he visto auténticamente crecer, y los vi cuando ese partido luchaba y picaba piedra con una mano atrás y con una mano adelante, sin ninguna posición y sin ningún interés, y a mí me va a dar mucho gusto, ver en esta tribuna en el futuro una auténtica representante de su Partido cómo es Gaby Álvarez Máynez, porque al final la congruencia se traduce, no solamente en lo que venimos y decimos sino en lo que hacemos y en la forma de actuar; entonces, yo creo que el llamado aquí es un poquito al respeto de esos partidos que nos han dado oportunidades en el pasado y que ahorita no podemos venir a vernos como salvadores de algo a lo que prácticamente acabamos de llegar y que además nos ha tratado con tanta generosidad, el PRI, le dio muchas oportunidades Diputada, muchas, hay que ser un poquito agradecidas en ese tema; y bueno pues sí, felicitar a Movimiento Ciudadanos no nada más, en las últimas elecciones, pero también hay que ayudarle a Movimiento Ciudadano, porque luego nos volvemos discurso, pero por resulta que los aliados número uno de con MORENA, pues a veces son los mismos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Entonces volvemos a lo mismo un poquito de congruencia. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Ahora para concluir nuestra lista de oradores, tiene el uso de la voz, Diputado Santos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Hoy simplemente nos encontramos frente a dos proyectos de nación muy bien definidos, el de la transformación y el bienestar que encabeza a nuestro partido MORENA y el del pasado neoliberal que busca regresar los privilegios a unos cuantos, en este contexto los recientes procesos electorales en Durango y Veracruz se han reafirmado la fuerza de nuestro movimiento, y el respaldo popular al cambio profundo que está viviendo nuestro país en Zacatecas y en México con la elección a la par que se dio de jueces y magistrados demostramos que estamos avanzando hacia un modelo más democrático, y más cercano a la gente MORENA ha demostrado ser el motor del cambio verdadero, gracias a nuestro movimiento hoy el salario mínimo ha alcanzado niveles históricos se ha garantizado también el derecho a las vacaciones dignas y se ha colocado en el centro del debate nacional la reforma para reducir la jornada laboral que está encabezando nuestra Presidenta la Doctora Claudia y que yo agradezco a Movimiento Ciudadano que se esté sumando a esta bandera impulsada por nuestra Presidenta con estas reformas que dignifican la vida de millones de trabajadoras y trabajadores, son muestra de que tenemos una visión de país más justo, igualitario y humano también es importante destacar que MORENA ha impulsado una profunda política social que reconoce los derechos de los adultos mayores, de las juventudes, de las mujeres, de los pueblos, y de las comunidades indígenas, se gobierna con paridad, con cercanía con ética y se coloca a las personas en el centro de la vida pública, esa es la esencia de la cuarta transformación, un régimen donde la justicia social es prioridad y no una simulación; por eso, los resultados del pasado 2 de junio y la alta aprobación de nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum nos demuestran que el pueblo mexicano no quiere retrocesos, hay un respaldo mayoritario a MORENA en todo el país; y eso, es una muestra muy clara de que la gente quiere seguir construyendo ahora el segundo piso de la cuarta transformación, con convicción, con rumbo, con esperanza, MORENA no es un partido político, MORENA es un movimiento histórico conformado por millones de mexicanas y de mexicanos que no se resignan a la desigualdad, ni al abandono; por eso, seguiremos avanzando y desde aquí desde el Congreso correspondemos a ese mandato popular, porque así no lo ha exigido la ciudadanía de México que ha confiado en este profundo movimiento histórico. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, Diputada para concluir, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Presidente. Con su permiso. Gracias a todos los Diputados que han expresado su pensar, su sentir, y decirles que a manera de reflexión he subido esta tribuna porque nosotros estamos muy contentos, en Movimiento Ciudadano, porque es un logro enorme, si llevo a comentarles esto es porque realmente es un triunfo para los zacatecanos, para México y reconociendo los avances que hemos tenido en esta ola naranja, decirles que yo me siento muy orgullosa de estar en Movimiento Ciudadano; efectivamente como bien, lo expresaron, vengo de otra corriente política en la cual milité más de 30 años; y sin embargo, no tuve las oportunidades que ahora tuve en Movimiento Ciudadano, cuando entré a una campaña en 2019-2020 como candidata a Gobernadora donde solo habíamos cinco personas construyendo el Partido, inicié de menos cero, inicié trabajando estructuras y seguimos ahora creciendo porque saben qué, siempre hemos hablado con la verdad; y además, siempre hemos puesto al centro a las personas como nuestra prioridad y hasta las causas de cada uno de ellos al frente, venimos fuertes y poderosos a reflexionar, que México nos está gritando, que ya quiere un cambio, que quiere que se respete a la gente, tener las grandes oportunidades para todas, todos, y todos solo lo que hoy he subido a esta tribuna es la verdad con números, con estadísticas y debería darles una reflexión, una reflexión de que se está haciendo y qué nos grita la gente nada más vean cómo está Zacatecas, los maestros, el campo, las faltas de trabajo, de oportunidades, hay tristeza, hay desesperanza y no están creyendo en el modelo de proyecto de la cuarta transformación, se los digo con honradez, soy pueblo. soy maestra, soy madre, soy hija, soy un ciudadano más como cualquiera; por eso, les vine a hablar humildemente de cuáles han sido nuestros datos y si yo empecé de menos cero es porque creí en este proyecto, de hacer una mejor nación, un mejor país, y aquí los invito a sumarse a sumarse a este corazón, a este corazón naranja porque tenemos ideales para Zacatecas y para México donde siempre he sido transparente, donde siempre he hablado de frente, y dónde nunca he negado de dónde vengo, y mucho menos que espero para este presente y estoy construyendo el presente y el futuro que quiero que mis hijos tengan y que crezcan en un mejor país. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, Diputado Luis González, con el tema: “Día Mundial de Medio Ambiente”, hasta por 5 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Buena tarde a todas y a todos. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Comparezco hoy y ante este Honorable Pleno, con profunda responsabilidad para alzar, la voz por aquello que no la tiene, pero sí memoria, nuestro medio ambiente el día de hoy y en el mundo entero se conmemora “El Día Mundial del Medio Ambiente”, no venimos solo a celebrar, sino sobre todo a reflexionar, actuar asumir el peso histórico de nuestras decisiones, Zacatecas tiene tierra de historia, la cultura minera, de luchas sociales, y de la gente resiliente también es un territorio herido por la sobreexplotación de sus recursos, por el avance sin regulación de intereses privados y por décadas de decisiones políticas que han privilegiado el corto plazo sobre la sostenibilidad. Hoy más que nunca debemos atender que hablar de medio ambiente es hablar de árboles, no es hablar de árboles y de animales como una postal ajena es hablar de salud pública, de seguridad alimentaria, de agua limpia, atender la problemática de generaciones de residuos, exigir un ordenamiento territorial responsable, respecto de las leyes ambientales y ser parte de las acciones contra el cambio climático, de justicia social es hablar de derecho de una responsabilidad de aire limpio en nuestros municipios de los derechos de nuestras hijas e hijos que vivan en nuestro Estado y que se pueda habitar, no es casualidad que los lemas del año 2024 han sido nuestras tierras, nuestro futuro, somos la generación restauración sino en este año 2025 sin contaminación por plásticos, qué vamos a restaurar, vamos a restaurar la confianza de la comunidad que ha sido ignorada, vamos a restaurar nuestras cuencas, nuestros suelos, nuestras zonas naturales protegidas, que muchas de estas han sido solamente en papel. Sobre todo debemos restaurar la dignidad de la política ambiental que ha sido muchas veces regalada a un segundo plano. Compañeras y compañeros Diputados, desde esta tribuna hago un llamado urgente, sin distinción de partidos políticos a establecer una Agenda Ambiental en común, una agenda que no se puede... Que no se quede nada más en sola solo de buenas intenciones, sino que también necesitamos reformar con Presupuesto, con enfoque territorial y que escuchen a las comunidades, invito a la Legislatura a fortalecer el marco jurídico ambiental del Estado, revisemos con seriedad la Ley del Equilibrio Ecológico, la Ley de las Aguas y los Instrumentos en Ordenamiento Territorial, fiscalicemos con rigor el actuar de las empresas extractivas y sobre todo impulsemos la participación social real, no simulada el cambio climático ya no es una amenaza a futuro, es una crisis presente, las sequías, los incendios, el desplazamiento rural, y el agotamiento de nuestros mantos acuíferos son señales claras de un modelo insostenible y que en Zacatecas si no tomamos acciones hoy no habrá un Plan de Desarrollo Estatal que nos salve el día de mañana. Compañeras y compañeros, no olvidemos que la naturaleza no sé negocia, las tierras nos han dado todo, lo mínimo que podemos hacer nosotros en una responsabilidad, hoy conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente hagámoslo con compromiso, con visión, porque cuidar la tierra no es una moda, es un acto de justicia intergeneracional, por un Zacatecas más verde, justo, digno para todas y para todos. Muchísimas gracias, es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates, para su consulta pública, en privilegio de los derechos de la información, rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del

Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las y los Diputados para el próximo martes 10 de junio del 2025, a las 11:00 horas, para nuestra siguiente Sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

MARTÍN ÁLVAREZ CASIO.

DIPUTADO SECRETARIO

**MARCO VINICIO
FLORES GUERRERO.**